FICHA TÉCNICA DE VINCULACIÓN ACTIVIDADES MUNICIPALES 2025

Razón social:	Municipio de Ebéjico
NIT:	890983664-7
Representante Legal:	David Alonso Restrepo Castrillón
Dirección:	Carrera 20 N° 20-11
Teléfono fijo y móvil:	(604)8562116
Correo electrónico:	contactenos@ebejico-antioquia.gov.co
Persona de contacto:	Marisela Holguín Hurtado
Teléfono fijo y celular:	3165256043
Correo electrónico:	educacion@ebejico-antioquia.gov.co
Nombre del evento:	Dotación para las áreas de Cultura, Deporte y Recreación
Objetivo general de la vinculación:	Dotar adecuadamente las áreas de cultura y deporte en nuestro municipio es una inversión fundamental para el desarrollo social, educativo y comunitario. La cultura fortalece la identidad, preserva las tradiciones, fomenta la creatividad y genera espacios de integración ciudadana. El deporte y la recreación, por su parte, promueve la salud física y mental, impulsa la disciplina, el trabajo en equipo y la inclusión social, especialmente en niños, niñas y jóvenes. Ambos sectores son pilares en la construcción de una sociedad más participativa, equitativa y pacífica, ya que ofrecen alternativas de aprovechamiento del tiempo libre, previenen problemáticas sociales y generan oportunidades de crecimiento personal y colectivo. Invertir en cultura, deporte y recreación es, en esencia, apostar por el bienestar y el futuro de toda la comunidad.
Fecha y lugar del evento:	30 de octubre de 2025 Antigua Normal Municipio de Ebéjico

Descripción del evento a realizar:	La dotación contempla la entrega de implementos y equipos necesarios para la práctica de diferentes disciplinas artísticas, deportivas y recreativas, garantizando la participación equitativa de niños, jóvenes y adultos del municipio. Con esta entrega se busca fortalecer los procesos formativos mediante talleres, actividades pedagógicas y programas permanentes que promuevan la creatividad, el talento y el aprovechamiento sano del tiempo libre. Como parte de la jornada, se realizará a partir de las 2 pm una muestra dancística con la participación de uno de los grupos de formación en danza, una muestra musical a cargo de la Escuela de Música municipal, y una exhibición de los implementos deportivos en una mesa especialmente dispuesta para presentar la nueva dotación adquirida. El evento contará con la presencia de los 17 monitores de las áreas de Cultura, Deporte y Recreación, junto a los secretarios de despacho y el señor alcalde municipal. Durante la actividad se realizará un video conmemorativo para ser compartido en el canal, la página y las redes sociales de la Administración Municipal, como reconocimiento público al esfuerzo conjunto entre el IDEA y la Administración Municipal por su compromiso con el fortalecimiento y la mejora de la calidad de los programas culturales, deportivos y recreativos del municipio.	
Comunidad beneficiada (la estimación real de asistentes según el objetivo del evento):	Número estimado de personas de la zona urbana: **738**	Número estimado de personas de la zona urbana rural: **1534**

Relación con planes locales y departamentales	Las dotaciones en cultura, deporte y recreación se articulan directamente con el Plan de Desarrollo de Antioquia 2024-2027 “Por Antioquia Firme”, ya que este prioriza el fortalecimiento del equipamiento y los programas que garanticen acceso equitativo y participativo en todos los municipios. La reciente Política Pública del Deporte, la Recreación y la Actividad Física respalda estas dotaciones con un enfoque de inclusión y derechos. En ente sentido, la dotación en estas áreas es un pilar del Plan de Desarrollo Departamental, porque impulsa la convivencia, el bienestar y el desarrollo social en todo el territorio antioqueño. La dotación de implementos culturales, deportivos y recreativos en el municipio de Ebéjico es de gran importancia dentro del Plan de Desarrollo, ya que permite fortalecer la formación integral de la comunidad, promover la identidad cultural, incentivar estilos de vida saludables y ofrecer espacios de integración y convivencia. Estas inversiones garantizan que niños, jóvenes y adultos cuenten con escenarios adecuados, programas inclusivos y oportunidades de participación, lo que contribuye a la prevención de problemáticas sociales y al aprovechamiento positivo del tiempo libre. De esta manera, las dotaciones se convierten en un eje estratégico para el bienestar, el desarrollo humano y la construcción de paz en nuestro municipio.
Enfoque de inclusión	El enfoque de inclusión en las dotaciones culturales, deportivas y recreativas del municipio de Ebéjico busca garantizar el acceso equitativo tanto en la zona urbana como rural, promoviendo la participación de niños, jóvenes, adultos mayores, personas en situación de discapacidad, comunidades étnicas y población víctima del conflicto. Esto implica diseñar espacios y programas accesibles, diversos y adaptados a las necesidades reales de cada grupo poblacional. De esta manera, la inclusión se convierte en un eje transversal que asegura que nadie quede excluido de los beneficios de la cultura, el deporte y la recreación, fortaleciendo la equidad social, la integración comunitaria y el desarrollo humano en el municipio.

<table>
<tr><td>Presentar el plan de difusión y convocatoria de las actividades</td><td>Realizar un video donde se muestre el uso de estas dotaciones en los diferentes grupos conformados en el área de Cultura, Deporte y Recreación, con la intención de mostrar el impacto y la población que se está abarcando tanto en el área urbana y rural del municipio. Allí se podrá dar cuenta del trabajo y esfuerzo realizado entre el IDEA y la administración.</td></tr>
<tr><td>Presupuesto general</td><td>
MUNICIPIO DE EBÉJICO

DOTACIÓN PARA PODER LLEVAR A CABO LOS PROCESOS Y EVENTOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO

PRESUPUESTO
<table>
<tr><th>ACTIVIDAD</th><th>DESCRIPCION DE LA INVERSIÓN</th><th>APORTE IDEA</th><th>APORTE ENTIDAD</th></tr>
<tr><td>DOTACIÓN PARA EL ÁREA DE DEPORTE y RECREACIÓN</td><td>Dotación de implementos deportivos y recreativos que permiten la ejecución adecuada</td><td>$ 6.000.000</td><td>$ 33.858.000</td></tr>
<tr><td>DOTACIÓN PARA EL ÁREA DE CULTURA</td><td>Dotación de implementos culturales que incluyen los procesos de la casa de cultura, la escuela de música y la escuela de Danza</td><td>$ 14.000.000</td><td>$ 25.858.000</td></tr>
<tr><td></td><td>TOTAL</td><td>$ 20.000.000</td><td>$ 59.716.000</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

www.ebejico-antioquia.gov.co
Carrera 20 N° 20-11 PBX: (604) 8562116
Nit 890.983.664-7 contactenos@ebejico-antioquia.gov.co